



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de agosto de 2009

Expediente N° 8.304/08

RESCD-EXA: 387/2009

VISTO:

La Nota-Exa: 797/2009 del Departamento de Informática mediante la cual solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Cristian Alejandro Martínez como Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Metodología de la Programación, en el marco del convenio MECyT N° 452/07 entre la U.N.Sa. y la Secretaría de Políticas Universitarias para la Formación de Técnicos Informáticos, a partir del 01/09/09; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/08/09, aprueba por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

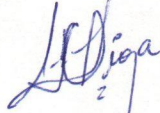
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación Interina del Lic. CRISTIAN ALEJANDRO MARTÍNEZ como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 01/09/09 por el término de un año o hasta que se sustancie el concurso, lo que ocurra primero.


ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que la prórroga efectuada en el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, dado de “alta” por Res. D. N° 159/08, en el marco del convenio citado previamente.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Martínez, al Departamento de Informática, a la Secretaría de Políticas Universitarias y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS